



El Ayuntamiento de Villafranca acaba de convocar siete plazas de profesores para la Escuela Municipal de Música, la selección se realizará por el sistema de concurso-oposición, y el contrato se formalizará por obra o servicio determinado, con diferentes jornadas semanales según la plaza. Son las siguientes:

PLAZAS Nº DE HORAS SEMANALES

Profesor de Guitarra 19 horas

Profesor de Flauta 32 horas y 30 minutos

Profesor de Canto 19 horas

Profesor de Viento Metal 11 horas y 30 minutos

Profesor de Percusión 14 horas

Profesor de Violín 7 horas

Profesor de Clarinete 14 horas y 30 minutos

Como requisitos, es imprescindible estar en posesión del título profesional de música o titulación del Plan del año 66 en la especialidad o especialidades a las que se opte.

Se abre un período de presentación de instancias de cinco días hábiles, a contar desde el siguiente al de la inserción de estos criterios en el Tablón de Anuncios de Personal.